



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

DECIMA MODIFICACION PRESUPUESTO 2024

a) Redistribución de recursos presupuestarios por la naturaleza del gasto.

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	M\$	33.981
					TOTAL	33.981

DISMINUCION DE PRESUPUESTO DE GASTOS- OTROS GASTOS CORRIENTES

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD.	M\$	33.981
					TOTAL	33.981

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- OTROS GASTOS CORRIENTES

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD.	M\$	242.000
					TOTAL	242.000

DISMINUCION DE PRESUPUESTO DE GASTOS- OTROS GASTOS CORRIENTES

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
26	01			DEVOLUCIONES.	M\$	242.000
					TOTAL	242.000

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- INTEGROS AL FISCO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
25	99			OTROS INTEGROS AL FISCO.	M\$	4.415
					TOTAL	4.415

DISMINUCION DE PRESUPUESTO DE GASTOS- INICIATIVAS DE INVERSION.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
31	02			PROYECTOS.	M\$	4.415
					TOTAL	4.415

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
24	01	004		ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.	M\$	16.000
					TOTAL	16.000

DISMINUCION DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	M\$	16.000
					TOTAL	16.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

b) Incorporación de Mayores ingresos y su distribución en los Gastos.

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS.	M\$	6.800
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS.	M\$	18.700
TOTAL						25.500

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
05	03	100		DE OTRAS MUNICIPALIDADES.	M\$	100
TOTAL						100

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – INGRESOS DE OPERACIÓN

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
07	02			VENTA DE SERVICIOS.	M\$	5.000
TOTAL						5.000

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – OTROS INGRESOS CORRIENTES

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS.	M\$	3.500
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS.	M\$	12.500
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL.	M\$	90.440
08	04			FONDOS DE TERCEROS.	M\$	30
08	99			OTROS.	M\$	510
TOTAL						106.980

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS – TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
13	03	005	001	PATENTES MINERAS.	M\$	4.300
TOTAL						4.300

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN PERSONAL.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL.	M\$	7.000
TOTAL						7.000

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
22	03			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES.	M\$	6.600
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO.	M\$	4.000
22	05			SERVICIOS BASICOS.	M\$	11.500
22	08			SERVICIOS GENERALES.	M\$	57.500
22	09			ARRIENDOS.	M\$	34.200
TOTAL						113.800

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE.	M\$	15.000
24	03	092	002	MULTAS ART 14 N°6 INC 2° LEY 18695-		
				MULTAS TAG	M\$	50
24	03	100		A OTRAS MUNICIPALIDADES.	M\$	1.200
TOTAL						16.250



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- OTROS GASTOS CORRIENTES.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
26	01			DEVOLUCIONES.	M\$	500
26	04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS.	M\$	30
TOTAL						530

AUMENTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS- INICIATIVAS DE INVERSION.

Sub-Tit.	Item	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	M\$	Monto
31	02			PROYECTOS.	M\$	4.300
TOTAL						4.300



MANUEL DÍAZ PIZARRO

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



LORETO CASTILLO ROJAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

ANDACOLLO, 19 DE NOVIEMBRE 2024



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

DECIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2024

La presente modificación presupuestaria es para realizar ajustes presupuestarios por la incorporación de mayores ingresos y la redistribución de disponibilidades presupuestarias de gastos de acuerdo a la naturaleza del gasto, esto es para cubrir déficits presupuestarios de gastos y contar con disponibilidades presupuestarias en las partidas presupuestarias de gastos según los lineamientos de la gestión institucional.

El detalle de la modificación es el siguiente:

a) Redistribución de recursos presupuestarios por la naturaleza del gasto.

- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO** en el ítem OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO corresponde a la redistribución presupuestaria para pagar la multa interpuesta según la resolución exenta 1908 de la superintendencia de educación de la región de coquimbo.
- La Disminución de Presupuesto de Gasto en el Subtítulo **OTROS GASTOS CORRIENTES**, en el ítem COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD corresponde a la redistribución presupuestaria para pagar la multa interpuesta según la resolución exenta 1908 de la superintendencia de educación de la región de coquimbo, estos recursos están contemplados en la Modificación presupuestaria N°6, se reclasifica de acuerdo a la naturaleza del gasto.
- El Aumento de Presupuesto de Gasto en el Subtítulo **OTROS GASTOS CORRIENTES**, en el ítem COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD corresponde a la redistribución presupuestaria para cumplir con la sentencia ejecutoriada del concejo de defensa del estado sobre el ex departamento de educación municipal.
- La Disminución de Presupuesto de Gasto en el Subtítulo **OTROS GASTOS CORRIENTES**, en el ítem DEVOLUCIONES corresponde a la redistribución presupuestaria para cumplir con la sentencia ejecutoriada del Consejo de defensa del estado sobre el ex departamento de educación municipal, se reclasifica de acuerdo a la naturaleza del gasto.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **INTEGROS AL FISCO** en el ítem OTROS INTEGROS AL FISCO corresponde a la redistribución presupuestaria por el reintegro a la SUBDERE del Proyecto Ampliación de sistema de teleproteccion, comuna Andacollo, por modificación del Proyecto.
- La Disminución de presupuesto de gastos en el Subtítulo **INICIATIVAS DE INVERSION** en el ítem PROYECTOS, corresponde a la distribución presupuestaria por el reintegro a la SUBDERE del Proyecto Ampliación de sistema de teleproteccion, comuna Andacollo, por modificación del Proyecto, se reclasifica de acuerdo a la naturaleza del gasto.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** en el ítem ORGANIZACIONES COMUNITARIAS corresponde a la distribución presupuestaria para Subvención Extraordinaria para los Bailes religiosos.
- La Disminución de presupuesto de gastos en el Subtítulo **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO** en el ítem OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO corresponde a la redistribución presupuestaria para Subvención Extraordinaria para los Bailes religiosos, se reclasifica de acuerdo a la naturaleza del gasto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

b) Incorporación de Mayores ingresos y su distribución en los Gastos.

- El aumento de presupuesto de ingresos en el Subtítulo **TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES**, en el Ítem PATENTES Y TASAS POR DERECHOS, corresponde al mayor ingreso por permisos de edificación e impuesto por transferencias de vehículos, en el Ítem PERMISOS Y LICENCIAS corresponde al mayor ingreso por concepto de permisos de circulación recaudados en la comuna y a licencias de conducir.
- El aumento de presupuesto de ingresos en el Subtítulo **TRANSFERENCIAS CORRIENTES, DE OTRAS MUNICIPALIDADES** corresponde a fondos recibidos de otras municipalidades (fondos de terceros correspondiente a la municipalidad de Andacollo).
- El aumento de presupuesto de ingresos en el Subtítulo **INGRESOS DE OPERACION**, en el ítem VENTA DE SERVICIOS, corresponde al mayor ingreso por concepto de entradas al Observatorio Collowara.
- El aumento de presupuesto de ingresos en el Subtítulo **OTROS INGRESOS CORRIENTES**, en el ítem RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS, corresponde al mayor ingreso por la recuperación del subsidio por Licencias Medicas del personal de Planta y Contrata, en el ítem MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS corresponde a mayores ingresos por concepto de multas de tránsito de beneficio municipal y de otras municipalidades, en el ítem PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL corresponde al mayor ingreso por concepto de transferencias recibidas proveniente del Fondo Común Municipal, en el Ítem FONDOS DE TERCEROS corresponde al mayor ingreso por concepto del arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas, y en el en el ítem OTROS corresponde al mayor ingreso por pagos duplicados de permisos provisorios.
- El aumento de presupuesto de ingresos en el Subtítulo **TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**, en el ítem PATENTES MINERAS, corresponde al mayor ingreso por concepto de patentes mineras proveniente desde la Tesorería General de la Republica.
- El aumento de presupuesto de Gasto en el **Subtítulo GASTO EN PERSONAL**, en el ítem OTROS GASTOS DE PERSONAL corresponde al complemento suplementario para el pago de honorarios de los monitores de los talleres del área cultural.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO** en el ítem COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES corresponde al complemento presupuestario para el combustible para los distintos vehículos y equipos municipales, en ítem MATERIALES DE USO O CONSUMO corresponde al complemento presupuestario para materiales para mantenimiento y reparaciones de las dependencias municipales, en el ítem SERVICIO BÁSICOS corresponde al complemento presupuestario para el servicio de electricidad y telefonía fija de las dependencias municipales, en el ítem SERVICIOS GENERALES corresponde al complemento presupuestario para el servicio de audio e iluminación para las actividades municipales del mes de diciembre, para el show de la actividad fiesta de navidad para los niños y niñas de la comuna, y para el servicio de guardias de seguridad para la fiesta religiosa del mes de diciembre, en el ítem ARRIENDOS corresponde al complemento presupuestario para el arriendo de Vallas Papales, baños químicos y servicios eléctrico para el comercio provisorio para el desarrollo de la fiesta religiosa del mes de diciembre.
- El aumento de presupuesto de gasto en el Subtítulo **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** en el ítem APOORTE AÑO VIGENTE, corresponde a la distribución por el aporte al Fondo Común Municipal por los permisos de circulación recaudados en la comuna, en el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO



Andacollo
Te Encanta

Ítem MULTAS TAG corresponde a la distribución del aporte al Fondo Común Municipal por las multas TAG recaudadas en la comuna y en el ítem A OTRAS MUNICIPALIDADES corresponde a la distribución presupuestaria de los fondos de terceros de otras municipalidades recaudadas en la comuna.

- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **OTROS GASTOS CORRIENTES**, en el Ítem DEVOLUCIONES corresponde a la redistribución para la devolución de los pagos duplicados de permisos provisorios, y en el Ítem APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS corresponde a la redistribución del arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas.
- El aumento de presupuesto de gastos en el Subtítulo **INICIATIVAS DE INVERSION** corresponde a la distribución presupuestaria por concepto de patentes mineras proveniente desde la Tesorería General de la Republica.



MANUEL DIAZ PIZARRO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



LORETO CASTILLO ROJAS
DAF (S)